



Reporte Económico

22 de mayo de 2025

Producto Interno Bruto (PIB) real



Actual: 0.8% anual I-Trim-25
Previo: 0.4% anual IV-Trim-24
Fuente: INEGI

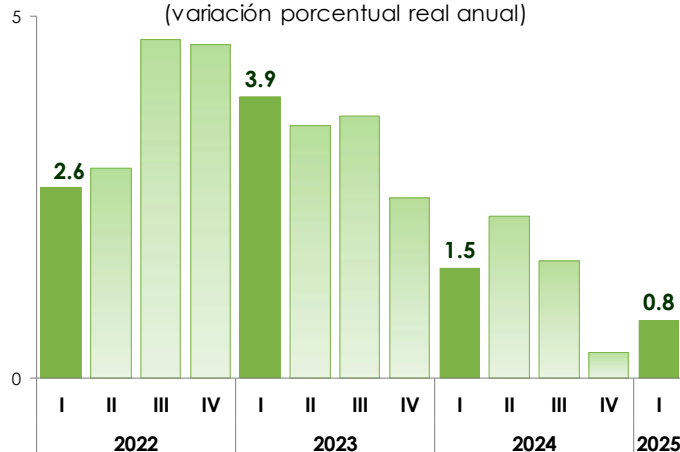
▪ **No obstante el menor incremento del PIB, los ingresos tributarios aumentaron 17.8% real anual en el primer trimestre.**

Actividad económica avanzó 0.8% a tasa anual en el primer trimestre de 2025,¹ 0.6% anual con cifras desestacionalizadas

En cifras ajustadas por estacionalidad, en el primer trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto (PIB) creció 0.2% a tasa trimestral y 0.6% anual.

Con cifras originales y en términos reales,² en el **periodo enero-marzo de 2025**, PIB **incrementó 0.8% anual**, por debajo del 1.5% que mostró en los tres primeros meses de 2024, esto, debido a que el sector industrial se contrajo 0.7%, seguido del menor ritmo de crecimiento del sector servicios que subió 1.3%; en tanto que, la producción en el sector primario aumentó 7.2%, compensando parcialmente la caída de la industria.

Producto Interno Bruto,^{1/} 2022 - 2025 / I Trimestre
(variación porcentual real anual)



1/ Cifras originales, 2018=100.

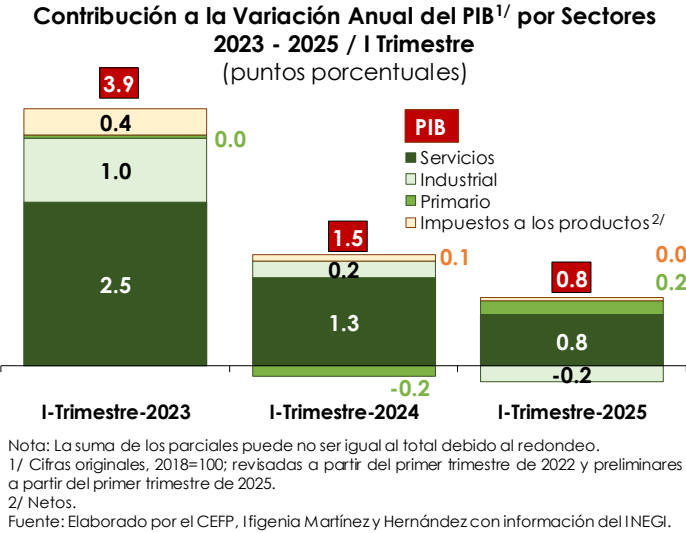
Fuente: Elaborado por el CEFP Ifigenia Martínez y Hernández, con información del INEGI.

De lo anterior y en correspondencia con el peso relativo de cada sector en el PIB total, de la variación anual de 0.8%, el sector servicios contribuyó positivamente con 0.8 puntos porcentuales (pp) al igual que el sector primario con 0.2 pp. Mientras que, el sector industrial restó 0.2 pp.

¹ Nota: Las estimaciones del PIB en el marco macroeconómico de los Criterios Generales de Política Económica, así como de los Pre-Criterios se presentan en cifras originales y en términos reales.

² Descontando el efecto inflacionario con el deflactor implícito del PIB.

Es de señalar que, dados los resultados observados en el primer trimestre del año, se estima que, para que el crecimiento del PIB anual en 2025 se ubique dentro del rango estimado en los Pre-Criterios 2026 (1.5 a 2.3%), la actividad económica acumulada de abril a diciembre deberá tener un alza real anual de entre 1.7 y 2.8%.



Por otra parte, en el primer trimestre de 2025, los ingresos tributarios no petroleros sumaron 1 billón 522 mil 104.4 millones de pesos, lo que superó en 37 mil 807 mdp la recaudación esperada (1,484,297.4 mdp); además, esto representó un incremento real³ anual de 17.8%.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) precisa que este alto crecimiento de la recaudación tributaria no esta asociado a la trayectoria de la dinámica económica, sino que se debe, principalmente, a que, en el año en curso, el pago de la declaración anual de personas morales se reportó en marzo, cuando en 2024 se contabilizó en abril, lo que afectó la base de comparación.

Otros factores que impulsaron en menor medida la recaudación tributaria fueron el crecimiento de los salarios y el mayor tipo de cambio; el primero asociado al Impuesto sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios y, el segundo al Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se cobra por los bienes importados.

³ Deflactado por el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Semáforo

Verde Aumenta respecto del mismo trimestre del año anterior.

Rojo Disminuye respecto del mismo trimestre del año anterior.

Producto Interno Bruto Total y por Sector^{1/} 2022 - 2025 / I Trimestre

Trimestre	PIB	Sectores		
		Primario	Industrial	Servicios
		(variación porcentual real anual)		
2022 I	2.6	0.5	4.3	1.5
2022 II	2.9	-0.5	4.5	1.8
2022 III	4.7	0.6	5.2	4.4
2022 IV	4.6	5.0	5.0	4.4
2023 I	3.9	1.3	3.0	4.2
2023 II	3.5	0.4	3.3	3.7
2023 III	3.6	0.7	4.0	3.6
2023 IV	2.5	-5.6	3.7	2.4
2024 I	1.5	-4.8	0.8	2.3
2024 II	2.2	-4.5	1.8	2.9
2024 III	1.6	2.5	0.6	2.2
2024 IV	0.4	-5.5	-2.1	2.0
2025 I	0.8	7.2	-0.7	1.3

1/ Cifras originales, 2018=100; revisadas a partir del primer trimestre de 2022 y preliminares a partir del primer trimestre de 2025.

Fuente: Elaborado por el CEF, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

